

registrados en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En la evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



PEDRO VICENTE CARO SOGA

Revisor Fiscal T.P. 601420-T

090

La presente se emite en Bogotá el día 15 de marzo de 2023.

La Junta aprueba por unanimidad el informe del Revisor Fiscal.

9. Ratificación en el cargo del Revisor Fiscal

La Junta aprueba por unanimidad la ratificación en el cargo del señor Pedro Caro como Revisor Fiscal y agradece la labor tan importante que realiza para la Fundación.

10. Ratificación en el cargo de la Contadora

La Junta aprueba por unanimidad la ratificación en el cargo de la señora Carolina Cortés como Contadora de la Fundación y le agradece su compromiso y desempeño en esta función.

11. Aprobación presupuesto - plan de trabajo para el año 2023

La Junta aprueba por unanimidad el presupuesto proyectado para el año 2023, el cual se recaudará de los aportes voluntarios que realizan los miembros de la fundación de todas las regionales de ICONTEC; los bonos de navidad que se entregan a los órganos de dirección y los bonos por fallecimiento de familiares de los empleados.

Con lo anterior, se dará continuidad a las ayudas que FUSEI hace mensualmente a diferentes fundaciones y al estudio del estudiante becado y se evaluarán otras posibles ayudas enmarcadas en el objeto social de la fundación.

12. Varios

La Directora Ejecutiva le propone a la Junta hacer una donación por valor de \$2.000.000 al Hogar Santa Rita, con el propósito de ayudarles para la compra de las tejas que se vieron afectadas por el invierno en la ciudad.

La Junta por unanimidad aprueba esta donación.

13. Lectura y aprobación del acta de la reunión

A continuación la Secretaria dio lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 1:15 p.m. del 30 de marzo de 2023.

En constancia firman,

Linda Carolina Sastoque Forero
Presidente

Isabel Cristina Gutiérrez H.
Secretaria

FUNDACIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC – “FUSEI”

Acta 57 Reunión Extraordinaria Junta Directiva

En Bogotá, a los 14 días del mes de septiembre de 2023 siendo las 3:00 p.m., se reunió la Junta Directiva de la Fundación de forma no presencial a través de Teams de conformidad con el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, previa citación enviada por la Directora Ejecutiva conforme a la ley y los estatutos.

Asistentes:

NOMBRE	Apellido	Cargo
En representación de los miembros plenos		
Katherine	Carrillo	Suplente
Sandra	Villanueva	Suplente
Karol	Hernández	Principal
Martha Lucía	Castro	Principal

En Representación del ICONTEC		
Mauricio	Mendoza	Principal
Isabel Cristina	Gutiérrez	Suplente

También se encontraban presentes en la reunión:

Linda Carolina	Sastoque	Directora Ejecutiva
Carolina	Cortés	Contadora

El siguiente es el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión
4. Revisión composición Junta Directiva
5. Revisión Estatutos
6. Excedentes Operación
7. Actividades de fin de año
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

La Directora Ejecutiva de la Fundación informó que se encontraban presentes 3 miembros principales de la Junta y 3 suplentes, además de Carolina Cortés, Contadora, y que de acuerdo al artículo 16 de los estatutos, la Junta Directiva, tendrá quórum para deliberar y decidir con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. Cuando en la fecha y hora señaladas en la convocatoria no se hubiese integrado este quórum, la Junta Directiva podrá reunirse media hora (1/2) hora después en el mismo lugar y bastará la presencia del 40% de sus miembros activos hábiles para la conformación del quórum.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que existe el quórum suficiente se procede a realizar la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por todos los miembros presentes de la Junta sin modificaciones.

3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión

Los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad el nombramiento de Linda Carolina Sastoque, Directora Ejecutiva de la Fundación como Presidenta de la reunión y a la señora Isabel Cristina Gutiérrez como Secretaria, quienes estando presentes aceptaron.

4. Revisión Composición Junta Directiva

La Directora Ejecutiva informó a la Junta que se debe enviar la invitación a los miembros aportantes de la fundación para que hagan parte de la Junta Directiva y ocupar los puestos vacíos que se encuentran actualmente.

La Junta por unanimidad manifiesta su aprobación para que se realice este proceso.

5. Revisión Estatutos

La Directora Ejecutiva presenta a la Junta la propuesta de revisión de los estatutos actuales, especialmente en los artículos que tienen que ver con la conformación de la Junta Directiva (cantidad de miembros y periodo); periodo de la Directora Ejecutiva y periodo del Revisor Fiscal.

La Junta le solicita a Mauricio Mendoza, Jefe Jurídico de ICONTEC y miembro principal de esta Junta, que revise los estatutos para llevar a cabo los cambios que sean necesarios.

En la siguiente Junta que se realice se presentará el estudio realizado por el doctor Mendoza.

6. Excedentes Operación

Con el propósito de ejecutar los excedentes correspondientes al año 2018, por valor de \$11.824.745, la Directora Ejecutiva presenta las siguientes propuestas:

- Llevar a cabo una donación por valor de ocho millones doscientos treinta y dos mil ochocientos pesos mcte (\$8.232.800), por concepto de la mano de obra de la cubierta del Hogar Casa de Ángeles de la Fundación Proyecto Unión (etapa 4).
- Llevar a cabo una donación por valor de tres millones de pesos mcte (\$3.000.000) al HOMI (Hospital de la Misericordia) como aporte para los programas que desarrollan en pro de los niños con cáncer.

La Junta por unanimidad manifiesta su aprobación.

7. Actividades de fin de año

La Directora Ejecutiva le solicita a la Junta su aprobación para llevar a cabo diferentes actividades para recaudar el valor necesario para llegar con los aguinaldos navideños a los hogares y fundaciones que se vienen apoyando.

La Junta por unanimidad manifiesta su aprobación.

8. Lectura y aprobación del acta de la reunión

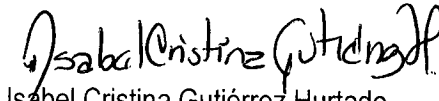
A continuación, la secretaria dio lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes de la Junta.

Habiendo agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta levantó la sesión siendo las 4:30 p.m. del 14 de septiembre de 2023.

En constancia firman,



Linda Carolina Sastoque Forero
Presidente



Isabel Cristina Gutiérrez Hurtado
Secretaria

092

FUNDACIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC – “FUSEI”

Acta 58 Reunión Ordinaria Junta Directiva

En Bogotá, a los 14 días del mes de marzo de 2024 siendo las 4:00 p.m., cumpliendo con las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional se reunió la Junta Directiva de la Fundación de forma no presencial a través de Teams, de conformidad con el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, previa citación enviada por la Directora Ejecutiva conforme a la ley y los estatutos.

Asistentes:

NOMBRE	Apellido	Cargo
En representación de los miembros plenos		
Karol	Hernández	Principal
Martha Lucía	Castro	Principal
Katherine	Carrillo	Suplente
Sandra	Villanueva	Suplente
En Representación del ICONTEC		
Isabel Cristina	Gutiérrez	Suplente
Mauricio	Mendoza	Principal

También se encontraban presentes en la reunión:

Linda Carolina	Sastoque	Directora Ejecutiva
Carolina	Cortés	Contadora
Pedro	Caro	Revisor Fiscal

El siguiente es el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión
4. Presentación Informe de Gestión del año 2023
5. Presentación estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023
6. Presentación y aprobación de la distribución de excedentes del año 2023
7. Actualización de la información de Régimen Tributario Especial de FUSEI ante la DIAN, de conformidad con el decreto 2150 de 2017
8. Dictamen del Revisor Fiscal
9. Ratificación en el cargo del Revisor Fiscal
10. Ratificación en el cargo de la Contadora
11. Aprobación presupuesto - plan de trabajo 2024
12. Reforma de Estatutos (artículo 14, 15, 21 y 23)
13. Varios
14. Lectura y aprobación del acta de la reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

La Directora Ejecutiva de la Fundación informó que se encontraban presentes 3 miembros principales de la Junta y 3 suplentes, además de Carolina Cortés, Contadora y Pedro Caro, Revisor Fiscal, y que de acuerdo al artículo 16 de los estatutos, la Junta Directiva, tendrá quórum para deliberar y decidir con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. Cuando en la fecha y hora señaladas en la convocatoria no se hubiese integrado este quórum, la Junta Directiva podrá reunirse media hora (1/2) hora después en el mismo lugar y bastará la presencia del 40% de sus miembros activos hábiles para la conformación del quórum.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que existe el quórum suficiente se procede a realizar la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes a la Junta sin modificaciones.

3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión

Los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad nombrar a Linda Carolina Sastoque, Directora Ejecutiva de la Fundación como Presidenta de la reunión y a la señora Isabel Cristina Gutierrez como Secretaria.

4. Presentación del Informe de Gestión del año 2023

La Directora Ejecutiva procedió a dar lectura al Informe de Gestión para el año 2023, que hace parte de esta acta.



**INFORME DE GESTION
DE ACTIVIDADES AÑO 2023**

En mi cargo de Directora Ejecutiva de la Fundación Social de Empleados del ICONTEC FUSEI, doy a conocer el informe de gestión para el año 2023.

Ratifico que el objeto de la Fundación es el mejoramiento de la calidad de vida de sectores de escasos recursos, mediante programas de alimentación, educación, recreación, autogestión y desarrollo integral. La fundación no está destinada a hacer programas internos para el desarrollo del personal de ICONTEC, ni actividades de educación formal o no formal, ni actividades enmarcadas dentro del sistema nacional de bienestar familiar.

En conjunto con la Junta y a través de reuniones periódicas se aprobó la realización de las siguientes actividades:

PROGRAMA ALIMENTACIÓN

FUSEI, en su misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones en sectores de escasos recursos, brindó su apoyo durante el año 2023 a:

Fundación Proyecto Unión – Hogar Santa Rita

Esta Fundación está ubicada en el barrio Chapinero en Bogotá. Se dedica a la atención de niños con enfermedades pediátricas de difícil manejo que en su mayoría han sido abandonados en los hospitales por sus padres. FUSEI aportó durante el 2023 la suma de seis millones seiscientos mil pesos mcte (\$6.600.000), representados en la compra de leche de fórmula para los niños que son alimentados por sonda.

Fundación Rescate

Esta fundación está ubicada en la zona de tolerancia del barrio Santafé en Bogotá. Está dedicada a la atención de niños entre 0 y 8 años, que en su gran mayoría son hijos de trabajadoras sexuales del sector. Les brinda a los niños la alimentación y el cuidado necesario los 7 días de la semana, 24 horas. FUSEI aportó durante el 2023 la suma de seis millones seiscientos mil pesos mcte (\$6.600.000), representados en la compra de leche de fórmula para bebés.

Fundación Dhama

Esta fundación se encuentra ubicada en el barrio San Bernardo en Bogotá. Es una organización sin ánimo de lucro que ofrece ayuda a niños y jóvenes de escasos recursos que sufren de cáncer u otras enfermedades crónicas y terminales, provenientes de diferentes regiones del país, brindándoles un lugar donde hospedarse, junto con sus madres; así como alimentación y apoyo mientras son tratados en su enfermedad. FUSEI aportó durante el 2023 la suma de seis millones

093

093

093

093



quinientos ochenta mil quinientos ochenta y cuatro pesos (\$8.580.584), representados en la compra de mercados mensuales.

Comedor María es mi Madre

Este comedor, ubicado en el barrio Las Cruces en Bogotá, atiende diariamente a aproximadamente 170 adultos mayores en condición de calle y abandono, brindándoles el desayuno y el almuerzo. FUSEI aportó durante el 2023, la suma de siete millones setecientos ochenta y ocho mil cincuenta pesos mote (\$7.788.050), representada en la compra de proteínas mensuales.

PROGRAMA EDUCACIÓN

- En el mes de mayo, se realizó el pago por valor de un millón novecientos sesenta y dos mil ochocientos veinte pesos mote (\$1.962.820) a la Corporación Universitaria Minutos de Dios de Erica Paola Yate, correspondiente al Quinto Cuatrimestre de la Licenciatura en Educación.
- En el mes de junio, se realizó el pago por valor de tres millones doscientos ochenta y dos mil novecientos pesos mote (\$3.282.800), correspondiente al pago del 9no semestre de Brayan Alejandro Mejía.
- En el mes de septiembre, se realizó el pago por valor de un millón novecientos sesenta y dos mil ochocientos veinte pesos (\$1.962.820) a la Corporación Universitaria Minutos de Dios de Erica Paola Yate, correspondiente al Sexto Cuatrimestre de la Licenciatura en Educación.
- En el mes de diciembre, se realizó el pago del último semestre en Administración de Empresas en la Universidad Agustina de Brayan Alejandro Mejía Figueredo por valor de setecientos diecisiete mil pesos mote (\$717.000).
- Durante el año 2023 se realizó el aporte por concepto de transporte a Brayan Alejandro Mejía, por valor de un millón ciento cuarenta y ocho mil quinientos pesos mote (\$1.148.500).

GESTIÓN REALIZADA EN NUESTRAS REGIONALES

Regional Caribe

- Esta regional continúa haciendo aportes a la Fundación Visión Mundial, organización global de desarrollo, ayuda humanitaria de carácter cristiano, enfocada en el bienestar y la protección integral de menores en situación de vulnerabilidad. La regional apadrina 7 niños en edades entre 6 y 10 años. Durante el año 2023 se realizó un aporte total de tres millones trescientos sesenta mil pesos mote (\$3.360.000).

Regional Centro y Suroriente

- En el mes de mayo se participó en la campaña Bultos de Amor de la Fundación Proyecto Unión, con el propósito de recaudar el material suficiente para la reparación de los techos del Hogar Santa Rita. Se realizó la donación de \$680.000 para contribuir con la compra de bultos de cemento



EXCEDENTES OPERACIÓN

Con el propósito de ejecutar los excedentes correspondientes al año 2018, por valor de \$11.824.745, se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo la donación por valor de ocho millones doscientos treinta y dos mil ochocientos pesos mcte (\$8.232.800), por concepto de la mano de obra de la cubierta del Hogar Casa de Angeles de la Fundación Proyecto Unión (etapa 4).
- Se llevó a cabo la donación por valor de tres millones de pesos mcte (\$3.000.000) al HOMI (Hospital de la Misericordia) como aporte para los programas que desarrollan en pro de los niños con cáncer.
- En el mes de marzo se realizó la compra de kits escolares por valor de setecientos cuarenta y un mil pesos mcte (\$741.000) para ser entregados a los niños de la Escuela Fe y Esperanza, ubicada en Altos de Cazucá.

094

ACTIVIDADES NAVIDAD

Con el propósito de recaudar fondos para las celebraciones de fin de año, se llevaron a cabo las siguientes actividades: a. Se realizaron rifas de electrodomésticos, recaudando la suma de \$5.580.000; b. Se hizo entrega de bonos de navidad de FUSEI a los diferentes Organos de Dirección de ICONTEC por valor de \$4.050.000; c. Se recibió una donación por valor de \$680.000, por concepto de bonos por fallecimiento de familiares del personal de ICONTEC; d. Se recibió la suma de \$1.044.700, por concepto de venta de reciclaje de ICONTEC. Con lo anterior, se recaudó en total la suma de \$11.274.700, con lo cual se hizo entrega presencial del aguinaldo de navidad al Hogar Santa Rita, Hogar Casa de Angeles, Fundación Dharma, Casa de la Esperanza y Comedor María es mi Madre.

094

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ✓ Se renovó el certificado de Cámara y Comercio labor que se debe realizar anualmente.
- ✓ La contabilidad a la fecha se desarrolla bajo normas internacionales de información Financiera (NIF).
- ✓ Se hizo entrega del informe respectivo a la alcaldía de Bogotá, año 2022 en los tiempos definidos.
- ✓ Se realizaron los pagos de las obligaciones tributarias en las fechas estipuladas.
- ✓ Se Mantuvo la designación como contadora a Catalina Cortes y a Pedro Caro como revisor Fiscal.
- ✓ Se realizaron presentaciones periódicas al personal aportante sobre las obras y gestión de la Fundación.
- ✓ Se participó con dos artículos en la Revista 360 de ICONTEC en las ediciones del mes de julio y diciembre.

094

094

BOGOTÁ
CÓMO SON



INDUCCIÓN AL NUEVO PERSONAL

Durante el año 2023 se dictó inducción a funcionarios nuevos que ingresaron a ICONTEC; se llevó a cabo la presentación de FUSEI en la que se da a conocer su objeto social, las obras sociales en las que se participa y se invita a hacer parte de esta con sus aportes mensuales y/o voluntariado.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 803 de 2000, manifiesto que:

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

-FUSEI cumple a cabalidad con las normas establecidas sobre propiedad intelectual y derechos de autor sobre todas las aplicaciones de software instaladas en la actualidad.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE Y CONTINUIDAD DEL OBJETO

- Desde el 31 de diciembre de 2023 a la fecha del presente informe no han ocurrido hechos importantes que afecten de alguna forma económica, legal o fiscal a FUSEI.
- En el año 2024 se tiene proyectado seguir recibiendo donaciones de los empleados de ICONTEC y de ICONTEC, como los principales donantes y así seguir contribuyendo a sectores que requieran la ayuda para actividades sociales enmarcadas en los estatutos de la Fundación.

NIIF-IFRS

Con base en la Ley 1314 de 2009 y la Circular 058 de 2015 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, FUSEI ha elaborado y reportado sus estados financieros bajo estándares internacionales de información financiera NIIF desde el año 2016.

OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Cerifico que FUSEI no tiene socios ni accionistas.

Así mismo, durante el año 2023 no se celebraron operaciones con Administradores, ni se realizaron pagos como contraprestación por servicios prestados a Representante Legal, Revisor Fiscal, Contador, ni a miembros de la Junta.

Cordialmente,

LINDA CAROLINA Formado digitalmente por LINDA CAROLINA SASTOQUE FORERO
SASTOQUE FORERO Fecha: 2024.03.11 17:18:55 -0500
LINDA CAROLINA SASTOQUE FORERO
Directora Ejecutiva
Fundación Social de Empleados del ICONTEC - FUSEI

La Junta por unanimidad de los asistentes aprobó el informe de gestión y agradeció la coordinación de los eventos en que hizo presencia la fundación.

5. Presentación estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023

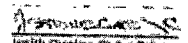
La señora Carolina Cortés, Contadora de la Fundación, procedió a presentar los estados financieros a diciembre 31 de 2023 que se transcriben a continuación:


FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC- FUSEI
 NIT 800.095.612-8
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOMBRE DE LA CUENTA	2023	2022
ACTIVO		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	3 11.857.639	9.275.944
Inversiones	4 8.460.484	12.213.947
Cuentas por cobrar	5 13.052.550	10.629.450
TOTAL ACTIVO	33.380.673	32.229.341
PASIVO		
Cuentas por pagar	6 221.523	3.253.500
TOTAL PASIVO	221.523	3.253.500
PATRIMONIO		
FONDO SOCIAL		
Excedentes o (perdida) del ejercicio	15.187.059	1.256.451
Excedentes acumulados	7 15.972.251	27.679.390
TOTAL FONDO SOCIAL	35.159.350	28.935.841
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL	35.380.673	32.229.341

Las notas 1 a 12 son parte de los estados financieros


 Catalina Diaz Comadan
 Representante legal


 Judith Carolina Cortes Cabrera
 Gerente
 T.P. 13324681

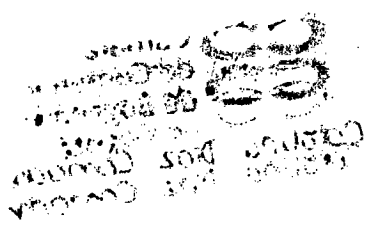

 Nidia Alejandra Caro Doria
 Gerente Fiscal
 T.P. 6542357
 (Ver Informes adjuntos)

095

096

093

094



FUNDACIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DEL CONTEC - FUSEI
RIT 900.890.512-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Nota No. 1 ENTE ECONÓMICO

La Fundación Social de Empleados del Contec "FUSEI" es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro constituida el 18 de mayo de 2000 según esta No. 01 de Asambleas Constituidas, inscrita en la cámara de comercio el 18 de junio de 2000 bajo el número 00100886 del tipo 1 de la entidad sin ánimo de lucro, con la matrícula No. 80007573, ejerciendo la función de inspección y vigilancia la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Nota No. 2-PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLE

Estado y período contable

La Fundación prepara y presenta sus estados financieros y revelaciones de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas en Colombia por el decreto 2750 de 2010, el decreto 3019 de 2013 y las instrucciones especiales emitidas por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El período contable está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, fecha en la cual se preparan los estados financieros.

ACTIVOS

Representa los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones.

Efectivo y equivalente de efectivo

Existe en efectivo con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Fundación y a los depósitos realizados en cuenta corriente.

Inversiones

Corresponde los excedentes de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas variables o fijas, los cuales se clasifican en activo corriente cuando se ven a recibir en menos de un año y como activo no corriente cuando se reciben después de un año.

Cuentas por cobrar

Corresponde a derechos comerciales de recibir dinero u otros activos financieros de terceros.

PASIVOS

Refleja las obligaciones a cargo de la Fundación originadas en el desarrollo de su actividad, cuya exigibilidad es inferior a un año.

INGRESOS

Incrementos en los beneficios económicos, producidos en el período que se informa, en forma de entradas e incrementos del valor de los activos e ítem como distribuciones de las obligaciones.

GASTOS

Con las disminuciones de los beneficios económicos, producidos en el período contable que se informa, en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos o aumentos del pasivo.

Nota No. 3 Efectivo y equivalente de efectivo

Comprende los saldos con los cuales cuenta la Fundación tanto en caja como en bancos para desarrollar sus objeto social

Cuenta	2023	2022
Caja menor (1)	\$ 240.000	\$ 200.000
Bancos/cuenta No. 199-2755-1-74	\$ 11.827.830	\$ 9.175.344
TOTAL	\$ 12.067.830	\$ 9.375.344

(1) corresponde al fondo de caja menor, desde el mes de marzo 2023 se incrementó a \$ 240.000 para que el fondo cubra 2 meses del transporte del bodega.

Nota No. 4 Inversiones

Corresponde los activos de liquidez representados en títulos valor y demás documentales

Cuenta	2021	2022
Fiducia en Valores Bancos/Financieras	\$ 2.290.484	\$ 12.213.047
TOTAL	\$ 2.450.454	\$ 12.213.047

Corresponde a una fiducie constituida con los excedentes de la regional cuenta. Dando cumplimiento al mandato de la Asamblea durante el año 2022, en resguardo el retiro de recursos de la fiducie para la ejecución de actividades del año 2018 (ver nota 12).

Nota No. 5 Cuentas por cobrar

Cuenta	2021	2022
Activos	\$ 0	\$ 252.000
Primas de Intenciones	\$ 520.000	\$ 0
Primas de riesgo	\$ 4.050.000	\$ 8.822.000
Aportes de empleados a COONTEC	\$ 2.990.550	\$ 8.890.250
Activos, saldo a favor de Intenciones-Intención	\$ 102.000	\$ 102.000
TOTAL	\$ 13.062.550	\$ 10.866.250

Nota No. 6 Cuentas por pagar

Corresponde al saldo por pagar a Terceros

Cuenta	2021	2022
Provisiones	\$ 0	\$ 3.283.500
Reservaciones de Intenciones Provisiones	\$ 1.151.523	\$ 0
Otro	\$ 40.000	\$ 0
TOTAL	\$ 2.291.523	\$ 3.283.500

Nota No. 7 Fondo social

Excedentes acumulados

Concepto	2021	2022
Saldo Inicial	\$ 27.879.314	\$ 47.298.203
Excedentes (perdidas) al inicio año	\$ 1.298.451	\$ 15.290.057
Excepción de excedentes acumulados	\$ -11.079.500	\$ -26.178.777
Saldo Final(1)	\$ 18.098.265	\$ 27.879.500

(1) Los excedentes por ejecutar son:

Concepto	2021	2022
Excedentes del ejercicio 2017 y años anteriores	\$ 0	\$ 10.180
Excedentes por ejercicio 2018	\$ 0	\$ 11.824.641
Perdidas 2018 (1)	\$ 0	\$ -20.730
Excedentes por ejercicio 2019	\$ 414.843	\$ 3.700.250
Excedentes por ejercicio 2021	\$ 15.249.476	\$ 15.290.057
Excedentes por ejercicio 2022	\$ 1.298.451	\$ 0
Saldo	\$ 18.098.265	\$ 27.879.500

(1) Con excedentes del año 2020 se compensa la pérdida generada en el año 2018

Nota No. 8 Ingresos operacionales

Se registra los saldos de ingresos correspondientes a donaciones por diferentes categorías

Cuenta	2021	2022
Aportes Empleados ILCR ILCR (Regional) Centro	\$ 27.597.000	\$ 19.700.000
Aportes Empleados ILCR ILCR (Regional) Bucaramanga	\$ 730.000	\$ 770.000
Aportes Empleados COONTEC-Regional Antioquia	\$ 2.435.000	\$ 2.645.000
Aportes Empleados COONTEC-Regional Cauca	\$ 2.030.000	\$ 2.730.000
Aportes Empleados COONTEC-Regional Orinda	\$ 1.820.000	\$ 2.118.000

	2021	2022
Aportes ICQNTREC	\$ 72.476.100	\$ 17.431.750
Venta de bonos a través de intermediarios	\$ 5.350.000	\$ 3.260.200
Donación de ICQNTREC bonos Cajamarca de Liberación (1)	\$ 4.050.000	\$ 3.275.400
Donación de bonos de capitalización	\$ 1.315.000	\$ 200.000
Donación ICQNTREC venta de bonos	\$ 1.044.700	\$ 2.851.500
Otras donación	\$ 50.000	\$ 0
TOTAL INGRESOS	\$ 84.285.800	\$ 26.768.850

(1) Corresponde a la donación que realizó ICQNTREC a través de otros bonos de registro para los Organos de Dirección de ICQNTREC por \$ 4.050.000 y \$ 3.275.400 y \$ 3.035.000 del año 2021 y 2022, respectivamente.

Nota No. 9 Ingresos Financieros
Se registra los rendimientos generados por la inversión

Cuenta	2021	2022
Rendimientos bancarios	\$ 7.053.800	\$ 1.776.214
TOTAL DE INGRESOS FINANCIEROS	\$ 7.053.800	\$ 1.776.214

Participaron a rendimientos de la fiducia, con una rentabilidad en el mes de diciembre de 2021 y 2022 de 25,11% E.A. y 15,84% E.A.

Nota No. 10 Gastos Operacionales
En esta cuenta se registra los gastos por el desarrollo del objeto social de la fundación

Cuenta	2021	2022
Transporte boleto bus	\$ 1.145.500	\$ 114.833
Actividades Matutinas: comidas, tarjetas rifas y otros menores	\$ 30.050.854	\$ 7.405.892
Gastos desarrollo actividad (pro-bonos navidad)	\$ 210.000	\$ 0
Apoyo educativo (1)	\$ 7.075.640	\$ 12.172.643
Donación en especie a otras organizaciones (2)	\$ 27.628.034	\$ 22.725.488
Donación en efectivo a otras organizaciones (2)	\$ 6.020.000	\$ 7.620.000
Gastos Legales-renovación matrículas (3)	\$ 391.200	\$ 507.500
Gastos Legales-renovación papeles	\$ 0	\$ 0
Apoyo social (4)	\$ 0	\$ 2.823.500
Alquiler el piso	\$ 0	\$ 0
TOTAL DE GASTOS	\$ 63.422.238	\$ 54.110.064

(1) Pago de universidad de dos estudiantes uno de Administración de empresas de la Universidad Agraria en Bogotá y otro de Licenciatura en educación infantil de la Universidad Minuto de Dios.

(2) Durante los años 2021 y 2022 se realizaron donaciones en efectivo y en especie a fundaciones y otras sociales (ver nota 12)

(3) Corresponde a la renovación de la matrícula esencial en la cámara de comercio de Bogotá de la Fundación

(4) En 2022 corresponde a donación de medicamentos y prendas especiales para tratamiento de pacientes sífilis con enfermedades asociadas regional centro.

Nota No. 11 Gastos No Operacionales
Se encuentran registradas los gastos financieros de la cuenta bancaria

Cuenta	2021	2022
Gastos bancarios	\$ 1.670.330	\$ 1.765.924
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 1.670.330	\$ 1.765.924

Nota Ns. 12 Donaciones

Las donaciones recibidas en el año 2023 corresponden a:

Fundación o receptor de donación	Ejecución de expedientes en 2023	Gastos del ejercicio 2023	Total valor donado	Tipo
Fundación Orlama	\$ 0	\$ 0.583.584	\$ 0.583.584	Especie
Fundación Rescate	\$ 0	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	Especie
Fundación Proyecto Unión	\$ 0	\$ 14.588.050	\$ 14.588.050	Especie
Varitas 12 escuelas Fundación Esperanza y vida	\$ 740.700	\$ 0	\$ 740.700	Especie
Subtotal en especie	\$ 740.700	\$ 15.171.634	\$ 15.892.334	
Fundación Visión Mundial	\$ 0	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000	Efectivo
Fundación Proyecto Unión	\$ 0.222.210	\$ 2.833.240	\$ 3.055.450	Efectivo
Fundación Proyecto de la Maestría en el Sur	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000	Efectivo
Subtotal en efectivo	\$ 3.222.210	\$ 6.033.240	\$ 9.252.690	
Total donaciones	\$ 3.962.910	\$ 21.204.874	\$ 30.145.024	

097

Las donaciones recibidas en el año 2022 corresponden a:

Fundación o receptor de donación	Ejecución de expedientes en 2022	Gastos del ejercicio 2022	Total valor donado	Tipo
Fundación hogar patológico con esperanza	\$ 0	\$ 1.015.000	\$ 1.015.000	Especie
Fundación Orlama	\$ 2.854.243	\$ 0.583.200	\$ 3.437.443	Especie
Fundación Rescate	\$ 0	\$ 0.400.000	\$ 0.400.000	Especie
Fundación Proyecto Unión	\$ 10.457.131	\$ 8.256.181	\$ 18.713.312	Especie
Varitas obra social REA quemaduras	\$ 050.489	\$ 0	\$ 050.489	Especie
Varitas 17 escuelas floresta	\$ 2.552.000	\$ 0	\$ 2.552.000	Especie
Subtotal en especie	\$ 25.170.777	\$ 8.769.281	\$ 33.940.058	
Fundación el Edén del ebúrno	\$ 0	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	Efectivo
Fundación casa mamá Maternidad	\$ 0	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	Efectivo
Fundación Visión Mundial	\$ 0	\$ 2.620.000	\$ 2.620.000	Efectivo
Fundación Acción contra el hambre	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 10.000.000	Efectivo
Subtotal en efectivo	\$ 10.000.000	\$ 7.620.000	\$ 17.620.000	
Total donaciones	\$ 35.170.777	\$ 16.389.281	\$ 51.560.058	

097

Icontec
Unión Católica de Contadores
Representante legal

Carolina Cortes Cabrera
Contadora
T.P. 332946-T

Pedro Vicente Caro Sosa
Revisor Fiscal
T.P. 60.420-T
(Ver informe adjunto)


097

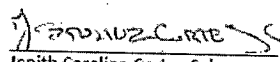
097


FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC- FUSEI
 NIT 900.090.512-9
 ESTADO DE RESULTADOS
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOMBRE DE LA CUENTA	Notas	2023	2022
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	8 \$	69.205.570 \$	55.387.250
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos por servicios en operación	10	-53.422.938	-54.010.084
EXCEDENTES OPERACIONALES		15.782.632	1.377.166
GASTOS NO OPERACIONALES	11	-1.679.133	-1.785.929
INGRESOS FINANCIEROS	9	2.083.600	1.776.214
IMPUESTO DE RENTA		0	-101.000
EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO		<u>16.187.099</u>	<u>1.266.451</u>

Las notas 1 a 12 son parte de los estados financieros


 Linda Carolina Sastoque Forero
 Representante Legal


 Jenith Carolina Cortes Cabrera
 Contadora
 T.P. 132946-T


 Pedro Vicente Caro Sosa
 Revisor Fiscal
 T.P. 60.420-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC- FUSEI
 NIT 900.090.512-9
 ESTADO DE RESULTADOS
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOMBRE DE LA CUENTA	Notas	2023	2022
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	8 \$	69.205.570 \$	55.387.250

La Junta por unanimidad de los asistentes aprobó los estados financieros presentados.

6. Presentación y aprobación de la distribución de excedentes del año 2023

La señora Carolina Cortés, contadora de la Fundación, procedió a presentar el proyecto de destinación de los excedentes del ejercicio con cierre a 31 de diciembre de 2023. Se propone a la

Junta de FUSEI que los excedentes del año 2023 por valor de \$1.618.709 sean destinados para aumentar la reserva para invertir en el objeto social de la Fundación, durante un periodo máximo de 5 años, es decir hasta el 31 de diciembre de 2028.

La Junta aprobó por unanimidad de los asistentes dicha distribución de excedentes.

7. Actualización de la información de Régimen Tributario Especial de FUSEI ante la DIAN, de conformidad con el decreto 2150 de 2017

098

Se solicita a los miembros de la Junta autorizar a la Directora Ejecutiva o Suplente de FUSEI para adelantar los trámites de actualización de la información de Régimen tributario especial de la Fundación ante la DIAN, de conformidad con el decreto 2150 de 2017.

La Junta aprobó por unanimidad de los asistentes dicha actualización en los términos previstos.

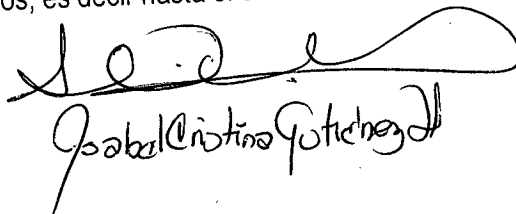
8. Dictamen del Revisor Fiscal

Pedro Caro, Revisor Fiscal de la Fundación, procedió a dar lectura al dictamen del periodo comprendido entre enero a diciembre de 2023, el cual fue presentado sin salvedades y que a continuación se anexa.

098

Nota Aclaratoria numeral 6.

Se aclara que el valor de los excedentes del año 2023 es de \$16.187.099, que la Junta aprueba por unanimidad de los asistentes sean destinados para aumentar la reserva para invertir en el objeto social de la Fundación, durante un periodo máximo de 5 años, es decir hasta el 31 de diciembre de 2028.


Isabel Cristina Gutierrez

098

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los afiliados de FUSEI
FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC - FUSEI (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera y los estados de resultados integrales al 31 de diciembre de 2023, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, librar de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.


Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia vigentes para entidades contempladas en el parágrafo del artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 del 2015. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporte las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera la FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC - FUSEI al 31 de diciembre de 2023, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, y sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 15 de marzo de 2023.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de estas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.


PEDRO VICENTE CARO SOSA
Revisor Fiscal
T.P. 60.420 - T

22 de febrero de 2024.

La Junta aprueba por unanimidad de los asistentes el informe del Revisor Fiscal.

9. Ratificación en el cargo del Revisor Fiscal

La Junta aprueba por unanimidad de los asistentes la ratificación en el cargo del señor Pedro Caro como Revisor Fiscal y agradece la labor tan importante que realiza para la Fundación.

10. Ratificación en el cargo de la Contadora

La Junta aprueba por unanimidad de los asistentes la ratificación en el cargo de la señora Carolina Cortés como Contadora de la Fundación y le agradece su compromiso y desempeño en esta función.

11. Aprobación presupuesto - plan de trabajo para el año 2024

La Junta aprueba por unanimidad de los asistentes el presupuesto proyectado para el año 2024, el cual se recaudará de los aportes voluntarios que realizan los miembros de la fundación de todas las regionales de ICONTEC; los bonos de navidad que se entregan a los órganos de dirección, los bonos por fallecimiento de familiares de los empleados y la donación por reciclaje de ICONTEC.

Con lo anterior, se dará continuidad a las ayudas que FUSEI hace mensualmente a diferentes fundaciones y al estudio del estudiante becado y se evaluarán otras posibles ayudar enmarcadas en el objeto social de la fundación.

12. Reforma de Estatutos (artículo 14, 15, 21 y 23)

Toma la palabra Mauricio Mendoza, quien presenta los artículos del estatuto de la fundación que serán sometidos a modificación y que a continuación se transcriben:

CAPITULO VI

JUNTA DIRECTIVA

ARTICULO 14. COMPOSICIÓN. La Junta Directiva estará conformada por seis (6) miembros principales y sus respectivos suplentes, así:

- a) Cinco (5) representantes de los Miembros plenos y sus suplentes, los cuales serán elegidos por votación de todos los miembros que ostentaban esta calidad.
- b) Un (1) representante del ICONTEC y su suplente, designados por el Director Ejecutivo del Instituto.

El director Ejecutivo de la fundación participará con voz pero sin voto.

La junta directiva expedirá su reglamento interno de funcionamiento.

ARTICULO 15. PERIODO. Los miembros de la Junta Directiva duraran en su cargo por periodos de tres (3) años. Estos miembros podrán ser reelegidos de manera indefinida. Este podrá ser remplazado, por retiro de ICONTEC o por renuncia del designado.

CAPITULO VII

DIRECTOR EJECUTIVO

ARTICULO 21. DESIGNACIÓN Y CARÁCTER. La fundación tendrá un Director Ejecutivo y su suplente, elegidos por la Junta Directiva, quienes ostentarán la representación legal de la fundación.

Estos serán nombrados para un periodo de tres (3) años, pero podrán ser reelegidos indefinidamente. Este podrá ser remplazado por decisión de la Junta Directiva, por retiro de ICONTEC o por renuncia del designado.

CAPITULO VIII

REVISOR FISCAL

ARTICULO 23. NOMBRAMIENTO. La fundación tendrá un revisor fiscal principal y un suplente, designado por la Junta Directiva para un periodo de tres (3) años, pero podrá ser reelegido indefinidamente.

La Junta aprueba por unanimidad de los asistentes la modificación de los artículos 14, 15, 21 y 23 de los estatutos y se procederá a realizar el respectivo cambio ante la entidad competente.

13. Varios

La Directora Ejecutiva le propone a la Junta: a. Realizar el contacto con una universidad, puede ser a nivel nacional, con el propósito de escoger un nuevo becario para iniciar en el 2do semestre de 2024; b. Realizar la compra de kits escolares para ser entregados a los niños de Altos de Cazucá (Escuela Fe y Esperanza); c. Realizar campañas durante el 2024 que busquen la sensibilización del personal de ICONTEC para que hagan parte como miembros aportantes de FUSEI.

La Junta por unanimidad de los asistentes aprueba las propuestas.

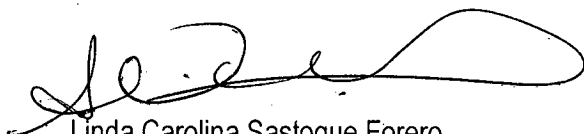
14. Lectura y aprobación del acta de la reunión

A continuación la Secretaria dio lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

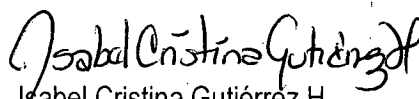
Habiendo agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 5:30 p.m. del 14 de marzo de 2024.

En constancia firman,

100



Linda Carolina Sastoque Forero
Presidente



Isabel Cristina Gutiérrez H.
Secretaria

100

100

100

Commissariat
de Commerce
de Bogota
Carretera del Comercio

